

## LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY, EL PROCESO DECISORIO Y ACTORES SOCIALES.

Karen Johanna Bombón Pozo<sup>1</sup>

Lucas Arantes Miotti<sup>2</sup>

### RESUMEN

El objetivo del presente trabajo es analizar la participación de sujetos no estatales, como es la Asociación de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (ADESP), dentro del proceso decisorio de la política externa de la República del Paraguay, presentando el caso específico de la ratificación del Convenio Internacional 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Convenio ratificado por Paraguay en el año 2013, durante el gobierno de Horacio Cartes. El problema central con el surge la investigación, es que dentro de las literaturas comúnmente utilizadas para analizar la política exterior, aparece como participación pura el Estado visto como un campo de intersección entre determinantes materiales e ideacionales, dejando en un espacio de ocultamiento a otros sujetos que también participan, que son protagonistas y además decisivos dentro de la decisión de política exterior, como antes mencionado es el caso de Paraguay.

**PALABRAS CLAVES:** Política Externa. Paraguay. Actores no estatales. ADESP.

### RESUMO

O objetivo do presente trabalho é analisar a participação dos sujeitos não estatais, como a Associação de Trabalhadoras Domésticas do Paraguai (ADESP), dentro do processo decisório da política externa da República do Paraguai, apresentando o caso específico da ratificação do Convenio Internacional 189 da Organização Internacional do Trabalho (OIT), convenio ratificado pelo Paraguai no ano de 2013, durante o governo de Horácio Cartes. O problema central que surge com esta investigação, é que dentro das literaturas geralmente utilizadas para analisar a política exterior, aparece como participação pura o Estado visto como um campo de intersecção entre determinantes matérias e ideais, deixando assim um espaço de ocultamento a outros sujeitos que também participam, que são protagonistas e decisivos dentro da decisão da política externa, como antes mencionado, este é o caso do Paraguai.

**Palavras Chaves:** Política Externa. Paraguai. Atores não Estatais. ADESP.

---

<sup>1</sup> Graduada em Relações Internacionais e Integração pela Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA). Maestranda do programa Integração Contemporânea na América Latina (ICAL), estudante da especialização em Relaciones Internacionais Contemporâneas na mesma Universidade. Membro do Núcleo de Pesquisa de Política Externa Latino-americana (NUPELA). E-mail: karen2\_bp@hotmail.com.

<sup>2</sup> Estudante do curso de Ciência Política e Sociologia na Universidade Federal da Integração Latino-americana (UNILA). E-mail: lucas.miotti@hotmail.com.

## **ABSTRACT**

The objective of this paper is to analyze the participation of non-state subjects, such as the Paraguayan Domestic Workers Association (ADESP), within the decision-making process of the Paraguayan foreign policy, presenting the specific case of ratification of the Convention International 189 of the International Labor Organization (ILO), Convention ratified by Paraguay in 2013, under the government of Horacio Cartes. The central problem with the research arises is that within the literature commonly used to analyze foreign policy, appears as pure participation the state seen as a field of intersection between material and ideational determinants, leaving in a space of concealment to other subjects. Which also participate, which are protagonists and decisive in the foreign policy decision, as mentioned above is the case of Paraguay.

**KEY WORDS:** Foreign Policy. Paraguay. Non-state actors. ADESP.

## **INTRODUCCIÓN.**

El presente trabajo tiene como objetivo analizar la participación de sujetos no estatales, como es la Asociación de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (ADESP), dentro del proceso decisorio de la política externa de la República del Paraguay. La investigación parte de la problemática del ocultamiento o ausencia de las articulaciones sociales, como es el caso de la ADESP, en los procesos de tomada de decisión de la política externa paraguaya.

Como herramienta, se utilizaron autores y autoras de teoría poscolonial de las Relaciones Internacionales y aportes del área de Economía Política Internacional. En esta investigación cualitativa, se utilizó dos técnicas de pesquisa, levantamiento bibliográfico, entrevista y observación. La pesquisa fue realizada en la comunidad Chacarita central, que se encuentra ubicada en la ciudad de Asunción, la capital de la República de Paraguay, durante el mes de octubre del año 2015. De esta forma, el trabajo fue construido a partir de la transcripción de las entrevistas, el análisis de las mismas, en conjunto con las informaciones recolectadas durante el periodo en que se realizó la observación.

La Entrevista es también una herramienta utilizada en las pesquisas cualitativas, muchas veces acompañadas de la observación, principalmente cuando se trata de una Observación Etnográfica. Existen tres tipos de entrevistas: entrevista estructurada, entrevista abierta y entrevista semiestructurada. En esta investigación, se hará uso de la técnica de entrevista semiestructurada, que consiste en realizar una guía de cuestiones no cerradas, donde las respuestas no

son exactas. Las preguntas permiten respuestas subjetivas, para que así no se pierda el carácter cualitativo de la investigación (OLIVEIRA, 2010).

Según Oliveira (2010), la observación es uno de dos instrumentos que provee profundamente detalles al investigador, por el hecho de que se basa en la descripción del propio autor, quien utiliza de todos sus sentidos humanos para el desarrollo de la pesquisa. Existen algunos tipos de pesquisa con observación, en este caso se trae la Observación Etnográfica, para que de este modo se pueda examinar los aspectos de militancia y la experiencia del Movimiento Popular.

El artículo está dividido en tres partes, en una primera instancia, se realiza un debate teórico sobre los métodos de análisis de políticas externas. Seguidamente, se problematiza la importancia de pensar métodos de analizar la toma de decisión de la política externa en los países de América Latina. Finalmente, en el último eje, se presenta el protagonismo y participación de la Asociación de Trabajadoras Domésticas del Paraguay (ADESP), durante el proceso de ratificación del Convenio 189.

El Convenio tiene como objetivo garantizar que las trabajadoras y los trabajadores domésticos, puedan disfrutar de las condiciones justas de empleo. El Convenio fue sometido a votación el año 2011, en la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), realizado en Ginebra. Este establece los principios y derechos básicos de las trabajadoras del hogar, también exige que los Estados tomen medidas para tornar al trabajo digno para las mujeres que son trabajadoras domésticas. La Convención conto con la participación del gobierno, los empleadores y representantes de los trabajadores y trabajadoras domésticas de los 183 Estados miembros de la OIT, entre las trabajadoras domésticas que fueron representantes, estuvieron presentes las mujeres militantes de las ADESP.

La Asociación de Empleadas Domésticas del Paraguay, inicio en el año 2008 y ésta formada por 270 mujeres. La ADESP, trabaja en conjunto con otras dos organizaciones, el Sindicato Nacional de Trabajadoras Domésticas (SINTRADOP), y el Sindicato de Trabajadoras Domésticas y Afines de Itapúa (SINTRADI). Su lucha gira entorno a la búsqueda por alcanzar igualdad de condiciones salariales entre las trabajadoras del servicio doméstico y las/los demás trabajadores, seguro social a nivel nacional, derecho a la jubilación, seguro de accidente, licencia por enfermedad, restricción a la jornada laboral a un máximo de 44 horas.

## **1 ANALISIS DE POLÍTICA EXTERNA: UN CAMPO DE INTERSECCIÓN ENTRE DETERMINANTES MATERIALES E IDEACIONALES.**

De acuerdo con Jesús (2009), la política exterior es una sub área de las Relaciones Internacionales, con su creación en la década de 1950, en donde el grupo de analistas de política exterior ayudaron a identificar el punto de intersección entre determinantes ideacionales (ideas) y materiales (teóricos realistas, especialistas en política burocrática y analistas de los juegos de dos niveles) dentro de las decisiones estatales e intentaron lidiar con la forma como factores socioculturales, ideacionales e identitario influenciaban y hasta constituían en si la propia política exterior de los país proyectados en el Sistema Internacional.

Según Jesús (2009), autores como Allison y Putnam, como uno de los principales analistas de política exterior, privilegiaron la naturaleza, organización y la distribución de factores materiales en el análisis de los procesos de formulación de la decisión y negociación internacional. Por su parte, autores como Goldstein y Keohane, le dieron énfasis a factores ideacionales, así como Japperson, quien resaltó el papel de los factores ideacionales en la construcción de identidades e intereses estatales y de política exterior y por ultimo Campbell, quien dio determino a la política exterior como un campo que consolidaba fronteras y que reproducían la exclusión de la diferencia.

De acuerdo con Kaarbo (2003, apud JESUS, 2009), dentro de las discusiones en el área de política exterior, los autores han enfatizado el papel de los factores ideacionales en el análisis de las decisiones estatales y sus implicaciones. Así, según Jesús (2009), el hecho de que los factores ideacionales aumenten su relevancia en los debates de política externa es porque el número de especialistas neoconstitucionalistas, constructivistas y pos estructuralistas, van aumentando e involucrándose cada vez más en las discusiones de política exterior.

Los factores ideacionales al igual que los materiales, han sido presentado por gran parte de los especialistas del área de política exterior como antes mencionado y han permitido la explicación de las decisiones y cambios en los rumbos de las políticas exteriores. No obstante, pese a constatarse que existe un impacto de los factores materias, así como el de las ideas en las decisiones de la

política exterior, existen otros factores que llegan a influenciar en ese proceso decisorio y que no necesariamente están dentro del aparato burocrático, el Estado.

Así como afirma Cox (2014), la política exterior aparece como la expresión pura de los intereses de estado, en pocas ocasiones, se ha intentado, dentro de las limitadas teorías del campo amplio de las Relaciones Internacionales, considerar la relación compleja entre estado y sociedad como actores básicos de las relaciones internacionales.

La influencia que la articulación de trabajadoras domésticas tiene dentro de la tomada de decisión, se da como una participación de sujetos externos a esa maquina/aparato burocrático, ya que los movimientos sociales o populares aun no forman parte del proceso decisorio de la formulación de la política externa de Paraguay, al ésta no ser aplicada como política pública. De acuerdo a la constitución de la Republica de Paraguay, la política exterior continúa siendo privilegio y responsabilidad exclusivamente del poder ejecutivo y legislativo. Así, el protagonismo de la Asociación se da en la presión directa que realizan las mujeres al gobierno, a través de su organización, lucha y haciendo presión a los senadores para que reivindiquen sus derechos como trabajadoras domésticas (Pozo, 2015).

## **2 PLANTEAR UNA POLITICA EXTERIOR PARA LOS CONTEXTOS DE AMERICA LATINA.**

Las literaturas que sirven para analizar la política exterior, en su mayor parte, no son producidas en América Latina, lo que genera que algunas investigaciones, pesquisas e inclusive actores/sujetos sean ocultados e inclusive que sean dejados fuera de la discusión.

De acuerdo con Cervo (2003), la disciplina de las relaciones internacionales en sí, ya fue considerada norteamericana, en muchas Universidades, particularmente en Brasil, aún se da privilegio a los autores norteamericanos, lo que genera una influencia sobre la opinión, la forma como estudiar, el modo de ver el tema y principalmente qué y quien se estudia, ocasionando un riesgo pedagógico.

En otras palabras, la teoría es siempre para alguien y es creada con un determinado propósito, tiene una perspectiva que surge de una posición en el tiempo y en el espacio político y social. Considerando que toda literatura involucra

valores, designios e intereses nacionales, se puede decir que las teorías son ajenas, es decir, que surgieron en otro contexto y en otra realidad. De esta forma, en algunas ocasiones puede ser epistemológicamente inadecuadas intentar explicar las relaciones internacionales o la política exterior de un país con esas teorías ajenas, inclusive, cuando se trata del proceso decisorio o tomada de decisiones, estas puede llegar hasta a ser políticamente peligrosas (Cervo, 2003; Cox, 2014).

Según Cervo (2003), en el conocimiento de las relaciones internacionales se ha incluido, el poder, como un instrumento útil para los países dentro de la estructura del Sistema Internacional. Se puede citar a los académicos o decisores estadounidenses Samuel Huntington o R. Jervis, quienes han desarrollado sus obras pensando en la adquisición y posición de poder de los Estados Unidos.

Así como afirma Romero (2015), una consecuencia directa de la dinámica y el desarrollo del sistema capitalista es el fenómeno del imperialismo capitalista contemporáneo, donde una de sus características principales es la concentración de los conocimientos en un determinado polo, la penetración ideológica simultánea en el ámbito especialmente educativo, la misma que genera una influencia subjetiva en los países dependientes. Las publicaciones y periódicos son uno de los resultados de los medios de comunicación de masas que reproducen subjetivamente el capitalismo. “Karl Marx y Friedrich Engels, en el contexto del capitalismo de libre competencia del siglo XIX, analizaron cómo las clases dominantes y sus intelectuales promovían y manipulaban según sus intereses la formulación y divulgación de elaboraciones teóricas y culturales” (Romero, 2015, p. 25).

Por medio del ámbito educativo y no se puede dejar de lado las instituciones religiosas y la prensa, los países que tienen mayor influencia en el Sistema Internacional extienden sus valores militares, racistas, nacionalistas y civilizatorios a las masas populares. Sin dejar de lado, que estos son orientadores de opinión pública, quienes favorecen y ayuda a legitimar la posición favorable a los intereses imperialistas. El capital “penetra, inevitablemente, en todas las esferas de la vida pública” (Lenin, 1970, apud ROMERO, 2015, p. 25).

Así como menciona Traspadini (2016), la filosofía de la praxis, hace referencia política de la interpretación de la ciencia como no neutra, ya que tiene

como objetivo comprender lo que se vive y de esa forma transgredir en esa vivencia y transformar la realidad, a través de la superación de los mecanismos de dominación del capital que están presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana. “A través del materialismo histórico dialéctico (MHD), la praxis es entendida como un movimiento en permanente disputa y con varias mediaciones”<sup>3</sup> (Traspadini, 2015, p. 32, traducción propia).

Según Romero (2015), Antonio Gramsci, ya afirmaba que los intelectuales intervienen directamente en la influencia del conocimiento, desempeñando el papel de mediadores, con el fin de alcanzar el convencimiento de la dominación de una clase y la fracción de otra. “[...] no quiere decir todas las asociaciones y todos los intelectuales, sino aquellas y aquellos que expresan una mimesis de intereses en la búsqueda de legitimidad y consentimiento de la dominación de clase entre los sectores populares” (Romero, 2015, p. 26).

De esta forma, se puede decir que no es simplemente una decisión por privilegiar una epistemología sobre otra, es intentar ver de forma crítica dentro de nuestro propio contexto político, económico o cultural. “Esas consideraciones comprueban la necesidad que tiene cada país de destilar teorías ajenas y de comenzar a construir teorías que sean epistemológicamente adecuadas y socialmente útiles”<sup>4</sup> (Cervo, 2003, p. 5, traducción propia).

Además, como menciona Cox (2014), la creación de teorizaciones propias, es una manera práctica y necesaria de ganar conocimiento, principalmente porque cuyas epistemologías, responden a determinadas relaciones humanas que se organizan en tiempo y lugares particulares. La teoría social y política está limitada históricamente desde su origen, ya que esta remite a una preocupación, históricamente condicionada.

Por lo tanto, como la realidad cambia, los antiguos conceptos tienen que ser ajustados o rechazados para crear nuevas literaturas y esos nuevos conceptos deben ser forjados en un diálogo inicial entre el teórico y el mundo particular que se intenta comprender, con este diálogo inicial, se conseguirá abordar la problemática apropiadamente con una perspectiva particular. De esta forma, es importante no

---

<sup>3</sup> TEXTO ORIGINAL: “*Através do materialismo histórico dialético (MHD) a práxis é entendida como um movimento em permanente disputa e com várias mediações*”.

<sup>4</sup> TEXTO ORIGINAL: “*Essas considerações comprovam a necessidade que tem cada país de destilar teorias alheias e de partir para construções teóricas que sejam epistemológicamente adequadas e socialmente úteis*”

tomar las instituciones, las relaciones sociales y de poder como dadas, sino que ponerlas en cuestión para preguntándose si están en proceso de cambio/como y hasta qué punto las antiguas literaturas nos pueden ayudar a explicar lo que queremos investigar (Cox, 2014).

### **3 SITUACIÓN DEL TRABAJO DOMÉSTICO ANTES DE LA RATIFICACION DEL CONVENIO INTERNACIONAL 189 Y EL PROTAGONISMO DE LAS ASOCIACIÓN DE EMPLEADAS DOMESTICAS DEL PARAGUAY (ADESP).**

Dentro de éste espacio, se pretende mostrar la actuación y protagonismo de las mujeres empleadas domésticas, tanto en el ámbito interno como en el internacional. De esta forma, se han creado tres categorías a partir de investigación de observación, con el fin de que se pueda apreciar de manera clara su intervención en el proceso decisorio de la política externa paraguaya.

#### **3.1 CONTEXTO NACIONAL/INTERNACIONAL**

Con la destitución de Fernando Lugo y la entrada de Federico Franco por medio de un golpe en el año 2012, Paraguay fue apartado de las deliberaciones de los principales organismos regionales. El país fue suspenso del Mercosur, del Proyecto de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Procoopsur), de la Unasur, de sus respectivas agendas y las relaciones con los países de América Latina pasaba por un momento de tensión, especialmente con los países de Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela, por no aceptar la presidencia del presidente Franco.

Un año después, las elecciones presidenciales de Paraguay fueron el 21 de abril del 2013, donde el presidente electo fue Horacio Cartes, durante esa época el país se encontraba suspendido del bloque del Mercosur y de la Unasur (Luis et al., 2015).

Paraguay no fue invitado a formar parte del Mercosur en junio del 2013, en Uruguay. Sin embargo, a vísperas de la cúpula, Cartes se posiciono en contra a las declaraciones de Argentina, Brasil y Venezuela, quienes no estaban dispuestos a aceptar el retorno de Paraguay al bloque. El presidente Horacio Cartes, afirmo que



haría todo lo posible para que el país vuelva a formar parte de ambos bloques y estabilizar la posición del país dentro del Sistema Internacional, días anteriores a la posesión del presidente, el día 9 de agosto del 2013, la Unasur anunció el fin de la suspensión paraguaya del bloque (Luis et al., 2015).

### 3.2 INFLUENCIA DEL CAMPO DOMÉSTICO A LOS INTERNACIONAL.

El trabajo doméstico remunerado es la segunda ocupación femenina en el Paraguay, donde unas 200 mil mujeres trabajan en este sector, el 36% de ellas vive bajo la línea de pobreza y 1 de 10 está en situación de pobreza extrema. El 20% de las mujeres en el empleo doméstico trabaja sin retiro, con jornadas de 50 horas semanales.

De acuerdo a las mujeres de la Asociación, el 13 de junio del año 2013, después de dar una rueda de prensa para dar a conocer sus reivindicaciones, las trabajadoras domésticas se concentraron frente al Congreso Nacional durante el momento en que se realizaba la sesión de juramento de las y los 45 senadores, las mujeres reclamaban el cambio de los artículos del Código Laboral que discriminaba al sector. Minutos antes del inicio de la sesión, el grupo de trabajadoras domésticas de Paraguay, Brasil y Uruguay, se concentraron en frente al edificio legislativo con pancartas y carteles exigiendo igualdad laboral.

Así como consta en página de la ADESP, en el mes julio del 2013, las agremiadas de trabajadoras domésticas iniciaron el lobby parlamentario para conseguir la modificación de las leyes que les discriminan. Las reacciones de los y las congresistas huían o concertaban reuniones para conocer sobre las reivindicaciones que las mujeres piden.

El 27 de agosto, las representantes de las articulaciones de trabajadoras domésticas, mantuvieron una audiencia con la comisión de equidad de género del Senado, con el fin de entregarles las propuestas de cambios al proyecto de ley presentado por el senador Erelis Osorio que reglamenta el trabajo doméstico. En el mes de octubre, se organiza el panel de debate de Trabajadoras Domésticas en el V Encuentro Feminista del Paraguay, "Igual Valor, Iguales derechos, nuestros derechos, desde nuestras voces: Demandas de las mujeres trabajadoras domésticas", con el objetivo de debatir sobre la necesidad de alcanzar la igualdad

para el empleo doméstico, así como para fortalecer la articulación de las mujeres de este sector y mantener una agenda de lucha en común.

Durante el mes de septiembre, las trabajadoras domésticas se reúnen con parlamentaristas y senadores para proponer el proyecto de ley del trabajo doméstico y la ratificación del Convenio 189. Así, se reunieron con el presidente de la Comisión de Legislación, Enrique Bachetta. Además, se reunieron con la senadora Blanca Fonseca, integrante de la Comisión de Desarrollo Social, quien les asegura que la Ley para las trabajadoras domésticas será ratificada y las mujeres serán convocadas a participar con sus propuestas. Finalmente, asistieron a la audiencia con el senador Adolfo Ferreiro, integrante de la Comisión de Hacienda, a quien le plantearon la ley pedida por las trabajadoras domésticas.

El proyecto de Ley sobre Trabajo Doméstico, se presenta en audiencia pública, convocada por el senador Derlis Osorio, quien presentó la propuesta legislativa e impulsado por las representantes de las organizaciones de trabajadoras domésticas. El documento contiene ajustes acordados en una mesa de trabajo participativo que fue convocado conjuntamente por el Centro Interdisciplinario de Derecho Social y Economía Política de la Universidad Católica (CIDSEP/UC) y las trabajadoras domésticas organizadas. El texto presentado, es producto de un intercambio de posiciones a partir de la revisión de la situación del trabajo doméstico y el marco legal, un avance significativo para las trabajadoras que vienen llevando desde años atrás un proceso de lucha por el reconocimiento efectivo de sus conquistas jurídicas y la reivindicación de sus derechos laborales<sup>5</sup>.

Entra en vigor el convenio internacional sobre el trabajo doméstico 189. Según la página oficial de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Paraguay fue el tercer país de América Latina que ratificó el Convenio, el cual entra en vigor el 5 de septiembre. El Convenio 189 ratificado por Paraguay, reconoce a trabajadoras y trabajadores domésticos, como días de descanso, limitaciones a la cantidad de horas de trabajo, salario mínimo y acceso a seguridad social.

La organización de la Asociación y de los dos sindicatos de las trabajadoras domésticas, han promovido un flujo que vincula el ambiente doméstico con el

---

<sup>5</sup> Las Informaciones fueron extraídas de la página oficial de la Asociación de Trabajadoras Domésticas de Paraguay (ADESP). “Igual Valor, Iguales Derechos”. Disponible en: < <http://iguales-derechos.blogspot.com.br/>>. Acceso en: 05 de nov. 2016.

internacional, a través de su organización nacional participaron de la creación del Convenio 189 en Ginebra el año 2011 y han conseguido que el país lo ratifique dos años más tarde. La articulación de las mujeres a nivel local, es el tronco o la base para que ellas en representación a los movimientos puedan proyectarse internacionalmente.

### 3.3 LA IMPORTANCIA DE LO INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DOMÉSTICO.

Una vez ratificado el Convenio en Paraguay, la influencia y presión vendrá desde el ambiente internacional, puesto que cuando el país ratifica una Convención, el gobierno asume formalmente el compromiso de cumplir todas las obligaciones que corresponden al Convenio, las políticas internas del país cambian a partir de la política internacional. De esta manera, es obligatoria la presentación de informes por parte de los gobiernos a la OIT, donde se deje claro las medidas que se adoptaron con relación al Convenio, en este caso el 189 que ampara a las trabajadoras domésticas.

Las mujeres reciben apoyo de Organizaciones Internacionales, como la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU MUJERES) y especialmente la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La articulación recibe ayuda financiera por parte de estas organizaciones para que las mujeres participen internacionalmente de encuentro, marchas, seminarios, congresos. El vínculo entre la Asociación, los dos Sindicatos y la Organización Internacional del Trabajo es directa y fuertemente vinculada. La presencia de lo internacional, se ha tornado una herramienta importante para la lucha de las trabajadoras domésticas. La participación internacional de las trabajadoras domésticas gira en torno a una búsqueda de respaldo para fortalecer la militancia de la Asociación y de los dos Sindicatos en Paraguay.

Para poder participar de las decisiones tomadas internacionalmente, las mismas que afectan directamente el bien estar y el trabajo laboral de las mujeres, ellas se han valido de su autonomía para ejercer presión y personalmente han buscado estar presentes y participar de los espacios donde se toman decisiones determinantes.

## CONSIDERACIONES FINALES

De esta manera vemos que, uno de los principales problemas dentro del proceso decisorio de la política exterior, es la no democratización de este proceso, éste se centra en un pequeño grupo o en la presencia del presidente. Además, otra dificultad muy vigente, es la poca producción de literatura sobre el asunto de política exterior de los países de América Latina, siendo que la poca bibliografía que existe, se resume únicamente a un estilo descriptivo y no analítico, lo que genera una limitación para el desarrollo de modelos analíticos de política externa que pueda mapear y analizar el panorama y los contextos de los países latinoamericanos.

Estas pocas literatura de política exterior existente, en grande parte son únicamente realizada por los ex ministros de Relaciones Exterior, que es una característica particular de las literaturas latinoamericanas sobre la política exterior, tal es el caso de Ecuador, Paraguay, Uruguay.

Sin embargo, estas literaturas no son capaces de identificar otras fuerzas a nivel doméstico que ejercen presión en la tomada de decisión de la política externa que deben ser observadas, como es el caso de movimientos sociales o populares, quienes actúan fuertemente en los contextos políticos de los países. Es por esta razón, que se necesita de investigaciones de política exterior que permita observar esos otros actores/sujetos.

Es posible pensar que tal vez esos diferentes movimientos, tal vez no están en los contextos donde fueron producidas esas literaturas que analizan la política externa y que son utilizadas tradicionalmente. Sin embargo, en el contexto de América Latina están activamente latiendo, siendo protagonistas e influenciando en la tomada de decisiones y por eso importante y un desafío pensar con estos sujetos y tomando en cuenta los modelos de procesos decisorio de los países latinoamericanos, la producción de literatura para política externa.

Por otro lado, es importante mencionar que pese a las malas relaciones que los países de América Latina mantuvieron con Paraguay después del golpe al presidente Lugo, los movimientos, sindicatos, asociaciones de los distintos países del continente latinoamericano, hacían alianzas políticas de base por medio de la Coordinadora Latinoamericana de Trabajadoras del Hogar (CONLATRAHO), como

una forma de fortalecer la fuerza y conseguir la ratificación del Convenio Internacional 189.

Pese a la ratificación del Convenio Internacional 189, siendo ésta una conquista de la organización de las mujeres, existen algunas leyes que no son cumplidas aún en el país. El código laboral establece el 40% del salario mínimo, no establece un horario de trabajo, sin pago de aguinaldo. Sin embargo, la Asociación junto con las demás articulaciones de trabajadoras domésticas continúa organizando nacional como internacionalmente para mejorar las condiciones del trabajo laboral.

Por fin, podemos decir que los movimientos sociales o populares son actores fundamentales para los procesos de reivindicación social y control estatal, y que por medio de una articulación internacional, lograron influenciar en las tomadas de decisiones de las políticas exteriores de sus países, pese las dificultades de relacionamientos entre algunos países. De esa manera se ve la urgencia de una teoría de política externa latinoamericana que proponga a los movimientos sociales, o instituciones CONLATRAHO, como actores influyentes en la toma de decisión exterior de los países latinoamericanos.

Actualmente, la presente investigación que tuvo como foco realizar un debate sobre la representación y democratización de la política exterior en Paraguay se encuentra encerrada. Sin embargo, se crearon lazos de solidaridad y militancia con las mujeres empleadas domésticas de la Asociación paraguaya que permanece hasta la actualidad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS DE PARAGUAY (ADESP). "Igual Valor, Iguales Derechos". Disponible en: <<http://iguales-derechos.blogspot.com.br/>>. Acceso en: 05 de nov. 2016.

CERVO, Amado. Política exterior e relações internacionais do Brasil: enfoque paradigmático. Revista Brasileira de Política Internacional, Brasília, 46(2), p. 5-25, 2003.

COX. Robert. Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. Relaciones Internacionales, Madrid, n.º 24, p. 129163, oct. 2014.

JESUS, D.S.V. "Da Redução da Incerteza Estratégica à Perpetuação da Exclusão: a Relevância dos Fatores Ideacionais na Análise de Política Externa". *Contexto Internacional*, v. 31, nº 3, setembro/dezembro, pp. 503-534, 2009.

LUIS, C.C.R; ZAGUE, J.A; BERDU, G.P. Paraguai: Política Exterior em Dois Tempos, Lugo e Franco. In: THOMAS, L.F; MATHIAS, S.K; OLIVEIRA, M.F. Diálogos Sul-Americanos: 10 anos da Política Exterior. Cultura Acadêmica. Marília, p. 247-269, 2015.

OLIVEIRA, Almir Almeida. Observação e entrevista em pesquisa qualitativa. *Revista FACEVV, Vila Velha*, n. ° 4, 22-27, jun. 2010.

*ORGANIZAÇÃO INTERNACIONAL DO TRABALHO ESCRITÓRIO NO BRASIL. O trabalho doméstico remunerado na América Latina e Caribe: Passos para a ratificação da Convenção n ° 189 sobre as trabalhadoras e os trabalhadores domésticos.* Disponível em: <<http://www.oitbrasil.org.br/node/797>>. Acesso em: 07 de nov. 2015.

POZO. Karen Johanna. Descolonizando las Relaciones Internacionales desde la Sujeta Mujer Popular. Foz de Iguazú: Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA), trabajo de conclusión de curso, 2015

ROMERO, F. El imperialismo y el agro argentino. Historia reciente del capital extranjero en el complejo agroindustrial pampeano. CICCUS/UNILA/CIEA Buenos Aires, Argentina, 2015.

TRANSPADINI, R. Questão agrária, imperialismo e dependência na América Latina: a trajetória do MST entre novas-velhas encruzilhadas. Belo Horizonte: Universidade Federal de Minas Gerais – UFMG, 2016. pp. 337. Tese apresentada ao Programa de Pós-Graduação: Conhecimento e Inclusão Social em Educação da Faculdade de Educação da Universidade Federal de Minas Gerais, 2016.